

305350

Guayaquil 21 de octubre del 2019

Señor.

RODRIGO ANDRÉS AGUDO PABLO
CC # 130915918-2.- REPUBLICA DE ECUADOR
Teléfono: 0997830740
Edificio Peñón del Mar-Apartamento #610

Por la presente cumpla en comunicarle que la Compañía denominada **LOGISTICS-SEA & PORT (S&P) SEAPORT S.A.**, En JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, celebrada el día 21 de octubre del 2019, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de CINCO años, tal como consta en los estatutos sociales de la Compañía, pudiendo ejercer la REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la Empresa de manera individual, de acuerdo a la ley de Compañías y a los estatutos Sociales de la empresa

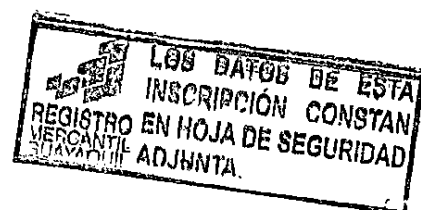
Sus atribuciones constan en la escritura Pública autorizada por el Notario Público Quincuagésima Cuarta del cantón Guayaquil el 14 de octubre del año 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de octubre del año 2016.

No dudando de su aceptación al cargo designado, me suscribo de Ud. y le presento mis felicitaciones
ATENTAMENTE.

JORGE VERDINI MONTEMUIÑO
PRESIDENTE
PASAPORTE: PAC494271.- REPUBLICA DE ESPAÑA
Teléfono: 0983364534
AV. 5 Y C.3 Condominio Barbasquillo o RD Residencial. - Manta

RAZON ACEPTO EL CARGO PRECEDENTE.
Guayaquil 21 de octubre del 2019

RODRIGO ANDRÉS AGUDO PABLO
CC # 130915918-2.- REPUBLICA DE ECUADOR
Teléfono: 0997830740
Edificio Peñón del Mar-Apartamento #610





NUMERO DE REPERTORIO:50.912
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:09:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Octubre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **LOGISTICS "SEA & PORT" (S&P) SEAPORT S.A.**, a favor de **RODRIGO ANDRES AGUDO PABLO**, de fojas 46.413 a 46.417, Libro Sujetos Mercantiles número 6.177.

ORDEN: 50912



Guayaquil, 25 de octubre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0114060

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENCIÓN DE COMPAÑÍAS DE GUAYMAL
RECIBIDO
-8 NOV 2001- HORA: